



Centro Regional de Inteligencia Fitosanitaria de la Comunidad Andina

Fortalecer la prevención y gestión regional de plagas fitosanitarias y apoyar a los productores y a las autoridades sanitarias en la toma temprana de decisiones frente a posibles brotes o incursiones de plagas, mediante la creación del Centro Regional de Inteligencia Fitosanitaria de la Comunidad Andina (CRIFCAN). Esto permitirá la generación de información epidemiológica, el fortalecimiento de las capacidades técnicas y la conformación de equipos técnicos, a través de una red internacional de asesoramiento, para la atención de posibles emergencias fitosanitaria.

STDF/PG/838

Status

On-going

Start Date

27/03/2023

Project Value (US\$)

\$2,643,852

STDF Contribution (US\$)

\$1,000,000

Beneficiaries

Bolivia
Colombia
Ecuador
Perú

Implementing Entities

Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN)

Partners

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de Bolivia
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD) del Ecuador
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) del Perú

Background

La marchitez por *Fusarium* de las musáceas, causada por el hongo *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* (Foc), es la enfermedad más destructiva de las musáceas y está considerada entre las diez enfermedades más importantes en la historia de la agricultura. La presencia del Foc R4T en América del Sur, se detectó en junio de 2019 en dos fincas bananeras en La

Guajira, Colombia. Posteriormente, en el año 2021 se detectaron nuevos brotes en Sullana, Perú y en Rio Negro, Magdalena, Colombia.

La importancia regional de esta amenaza ha sido reconocida por la FAO. El manejo de la plaga FocR4T resulta particularmente difícil, teniendo presente que, una vez presente la enfermedad no puede ser completamente eliminada con las prácticas y fungicidas actualmente disponibles. La enfermedad puede permanecer en el suelo por décadas y se puede propagar con gran facilidad de manera transfronteriza a través de la movilización de personas y mercancías. A la fecha, es considerada una plaga cuarentenaria con distribución restringida, causando una gran preocupación regional.

Por esto, la mejor manera de luchar contra la enfermedad es evitar su propagación. Las medidas para prevenir la entrada de FocR4T demandan un enfoque regional y de detección temprana. Estas medidas deben ser tomadas por los sistemas nacionales de vigilancia oficial y también a nivel regional.

En los países de la CAN, la producción de banano y plátano es una actividad de carácter relevante. Por un lado, Colombia y Ecuador, son dos de los más grandes exportadores de banano en el mundo. Perú ha logrado posicionarse en mercados internacionales con su producción orgánica y de comercio justo, y Bolivia abastece principalmente a los países del cono sur. Adicionalmente, el sector es muy importante en términos de seguridad alimentaria, empleo y es considerado parte fundamental en la cultura indígena y afrodescendiente.

Es por esto que el ingreso del Foc R4T, constituye una amenaza de importancia regional que puede afectar tanto las exportaciones como la producción de los países andinos, limitando su acceso a los mercados externos. El impacto en el comercio a nivel de la CAN en 2020 está valorizado en 4,8 millones de USD, afectando sustancialmente a Ecuador, Colombia y en menor grado a Perú y Bolivia.

En atención a esta emergencia fitosanitaria, los Países Miembros de la Comunidad Andina, después de una reunión de alto nivel del Comité Técnico de Sanidad Agropecuaria COTASA – Sanidad Vegetal (Ampliada a Ministros de Estado), manifestaron su preocupación por el brote de Foc R4T en el 2019. Los países solicitaron a la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) elaborar un proyecto que brinde los lineamientos técnicos para el desarrollo de un Centro de Monitoreo, con el propósito de mejorar la capacidad de los países miembros para la atención y respuesta a brotes e inclusiones de plagas. El Centro de Inteligencia Fitosanitaria surge como respuesta a este pedido, como una herramienta que permitirá generar productos de evaluación, monitoreo y ubicación geográfica de diferentes eventos fitosanitarios. Tomando en cuenta la información sanitaria disponible, bajo esquemas de inteligencia, constituirá una herramienta adicional para reducir los riesgos de introducción de plagas y enfermedades a los países.

Expected Results

Los países andinos cuentan con un centro regional de inteligencia fitosanitaria para la alerta temprana de posibles afectaciones fitosanitarias en sus cultivos

Con base a la elaboración de un diagnóstico sobre el estado de situación fitosanitaria actual de los países andinos, que tomará en cuenta las herramientas de tecnología con las que cuentan para atender las emergencias fitosanitarias, se diseñará e implementará un Centro de Inteligencia Fitosanitario regional. Este estará acompañado de una normativa regional que oficialice su puesta en marcha y un compromiso de los países para su funcionamiento. El Centro permitirá enviar alertas tempranas y entregar información en tiempo real a las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPFs) de los países miembros, así como al sector privado, facilitando así los procesos y procedimientos para el tratamiento de una plaga como el Fusarium.

Red internacional de asesoramiento para plagas de importancia económica en la región andina conformada

Se conformará un equipo de atención de emergencias "Comando Regional Fitosanitario", compuesto por personal multidisciplinario que efectuará acciones de manera oportuna para la contención de plagas cuarentenarias. Los especialistas se dirigirán hacia las zonas afectadas y se utilizarán estrategias de comunicación para que evitar que los productores trasladen el material vegetal fuera de las zonas afectadas. Se aplicarán protocolos de bioseguridad y se realizarán recomendaciones entre los países miembros, con base en una propuesta de armonización de documentos aplicados para la gestión del riesgo en caso de brote de una plaga.

Los funcionarios de los países andinos han fortalecido sus capacidades en vigilancia, monitoreo, riesgo y manejo integrado de plagas

Se implementará un plan de capacitaciones dirigidas a los funcionarios de las ONPFs y de la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN), en temas identificados como necesarios por los países miembros. Estos temas se definirán en la

etapa de diagnóstico. Se realizarán también intercambios de experiencias y actividades de transferencia de tecnología, tomando en cuenta experiencias exitosas de los países, a través del desarrollo de un simulacro en Perú o Colombia frente al brote de Foc R4T.